

T. 28092

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS V. YÉPEZ V.  
TRANSYEP S.A.**

RESOLUCION DEL CONSEJO NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE N.- 012-CJ-17-94DEL 14 DE ABRIL DE 1994 RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS N.-ADM-92513 DE 18 DE DICIEMBRE DE 1992 CALLES CERRO HERMOSO E1-11 Y MALDONADO CDALA VILLAFLOA FON0 2662782 QUITO-ECUADOR

Quito, 10 de Mayo del 2012.

Expediente.85440

Señores:

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.**

Presente

0.40

De mis consideraciones

Por medio de la presente reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos la Compañía de Transporte en taxis V. YÉPEZ V. TRANSYEP S.A. y de la misma forma queremos augurarle éxitos en tan delicadas funciones a usted encomendadas.

La presente tiene por objeto solicitar de la manera más comedida se digne ordenar a quien corresponda se realice la transferencia de Accionista entre los señores que a continuación se detalla:

CEDENTE: ARBOLEDA ROBALINO ENMA PASTORIZA C.I. N° 180072198-5  
CESIONARIO: SANGUCHO GORDON CLEVER MIGUEL C.I N° 180315954-8  
ACCIONES: CINCUENTA Y DOS. (52)

Además solicito se me otorgue 2 Listados de la transferencia en el que ya consten como Accionistas del nuevo compañero y 2 Existencias Legales de la Compañía para trámites de la EPMMOP y Matriculación.

Por la favorable acogida que se de a la presente reitero mis más sinceros agradecimientos.

**ESCANEAR**

*Transferencia registrada*

**15 MAYO 2012**

Atentamente:

**EDY ÁVILA** RUC. 1791353919001  
GERENTE GENERAL

Superintendencia de Compañías  
10 MAYO 2012  
CAU